



SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199
06800 - MÉRIDA

www.sindicato-sip.es
correo@sindicato-sip.es

COMISIÓN DE VALORACIÓN EN PUESTOS DE ESTRUCTURA: OPACIDAD Y ALGO MÁS

Que la Consejera de Hacienda y Administración Pública, por Resolución de 31 de mayo de 2016 (Anuncio en DOE nº 107 de 06-06-16) haya nombrado a los miembros de la Comisión de Valoración que ha de tratar el Concurso de puestos singulares (estructura) de la administración general de la Junta de Extremadura, sea legal, nadie lo pone en duda. **Que dicha decisión levante alarma, preocupación, desazón y cabreo, es la respuesta lógica a tal acción.**

Y ello es así porque, echando un simple vistazo al equipo que hace de tribunal, nos encontramos con cosas tan llamativas como que, el Presidente (Jefe de Servicio de Función Pública) es a su vez marido de una vocal en representación de Función Pública, que el Secretario (Administrador y canchero de la RPT) es también a su vez marido de la vocal en representación de Presidencia y que otra vocal de Función Pública, es la esposa de un Jefe de Servicio de Educación. Eso, sin mirar otro tipo de relaciones no maritales (contra las que no tenemos nada, por otra parte) pero sí de una confianza tal, que “renta” mucho.

¿Quiere esto decir que, entre los miles de funcionarios que somos, no existe mejor representación que la nombrada? ¿con más capacidad objetiva? ¿con mayor capacidad técnica? ¿con más tranquilidad de espíritu para los participantes? ¿sin tanta peste?...

¿Acaso no se puede hacer un poquitín más de esfuerzo por alcanzar algo de transparencia? ¿tal vez no somos capaces, ya no de superar sino de igualar los teatrillos de sorteos de Monago, aunque entonces fueran sólo para los vocales?...

Y esto que, a cualquier demócrata de hecho, ruboriza, se hace con el descaro de la legalidad vigente, efectivamente, pero con la vergüenza contrastada de los telediaristas.

Se hace, porque siempre se ha hecho. Por “tradición democrática”. Por desarrollo de nuestra amada burocracia, a la que tanto queremos y a la que tanto le debemos. Se hace traspasando los límites de la seriedad y del respeto a todos. ¿O es que, los ejecutantes, creen que la gente es gilipollas? ¿Qué no se enteran?.

Pero, eso sí, nadie levanta la voz, no vayan a ficharle para el Barça o el Madrid. Por el contrario, **los sindicatos con suficiente representativa, participan como miembros natos, en vez de como observadores, con lo que la acción fiscalizadora sindical queda eliminada, tomando también partido.** Tomando, cada cual, ni más ni menos que el suyo propio; su interés concreto.

Y con este cuadro, nos vamos al Prado, aunque perfectamente también lo podríamos hacer al Pardo.

Con este cuadro, los ejecutantes y sus mantenedores, esperan que se consolide “el buen hacer” de una “administración moderna y democrática” que se transforma “innovadoramente en favor de los servicios que presta al ciudadano”, con diferentes cuerpos de funcionarios “excelentemente motivados”, ejemplos de satisfacción por el desarrollo de sus “carreras administrativas” y plenos de confianza en sus preparados y cotizados jefes.

Otros, por el contrario, no nos creemos nada de eso. Más bien, estamos hartos.

Muy hartos de tanta demagogia barata vertida en nuestra propia cara. Muy hartos de “la cortesía debida” y de “lo políticamente correcto”. Muy hartos y hastiados del descaro, cabalgando a lomos de Babieca, como héroe hispano.

Pero, sobre todo, estamos muy cansados de que continuamente se mantenga una “organización funcional” tercermundista, donde el que tiene poder, hace de su capa un sayo y lo que le dé la gana. Y los demás a callar, que llueve.

Estamos, sí, definitivamente cansados de que se “venda” una mala imagen de los trabajadores públicos, cuando son, los supuestamente más altos responsables, quienes dan un nefasto ejemplo.

Y ante esta situación, alguien cualificado, debe ponerle fin cuanto antes. No solamente depurando responsabilidades, sino creando una nueva pedagogía, en la que se persigan toda clase de corruptelas, se eliminen situaciones privilegiadas y se evalúe continuamente la evolución de nuestro servicio al ciudadano, para mejorar.

En tanto eso no ocurra, los gobiernos que mantengan la penuria, serán responsables de esta grave situación y de su avance.

Mérida, 8 de agosto de 2016.